

SECRETARÍA GENERAL

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO A REALIZARSE EL DÍA MARTES 12 DE FEBRERO DEL 2019

Loreto, 08 de febrero del 2019

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", se **CONVOCA** a los Señores Concejales, Concejalas a Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, **a realizarse el día martes 12 de febrero del 2019, a las 14H00**, en la Sala de Sesiones de la Corporación Municipal ubicada en el bloque No. 2 del edificio municipal, en la Avenida Rafael Andrade y Av. Gregorio Urapari de la ciudad Loreto, cantón Loreto (esquina), provincia de Orellana con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

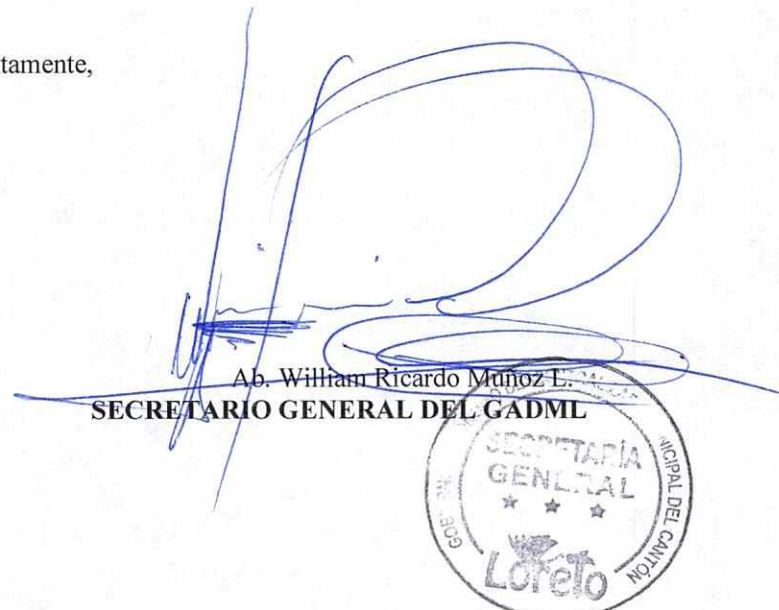
1. Lectura y aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria efectuada el día 05 de febrero del 2019.
3. Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria efectuada el día 06 de febrero del 2019.
4. Conocimiento, análisis y resolución al Informe presentado por el Dr. Héctor Bolívar Pico-Procurador Síndico Municipal, en cuanto a la donación de los lotes de terreno solicitados para la implantación de las unidades habitacionales para el beneficio de cuatro menores de edad que sufren de discapacidad física y/o mental.
5. Clausura.

De conformidad a la Ordenanza que Reglamenta el "Uso de la Silla Vacía" en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, en aplicación a la misma, se dispone la publicación de la convocatoria en la página web y en los medios de comunicación local, haciendo extensiva la invitación a la ciudadanía en general, para lo que deberán cumplir con lo prescrito en el Artículo 4, números 1, 2, 3 de la Ordenanza antes citada.

Atentamente,



Sr. Carlos Rodrigo Álvarez Robles
ALCALDE SUBROGANTE DEL GADML



Ab. William Ricardo Muñoz L.
SECRETARIO GENERAL DEL GADML

